

2 Accésit de 200 € y Diploma

TEMA IMAGEN PROCESSIONAL DE LA SEMANA SANTA DE CREVILLENT

Premio Único de 500 € y Trofeo

2 Accésit de 200 € y Diploma

A todos los fotógrafos finalistas presentes en el acto de la entrega de premios, se les obsequiará con un regalo.

BASE 13ª.- ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN

1.- La Entrega de Premios, de las obras galardonadas y la Inauguración de la Exposición de todas las Obras seleccionadas, dependiendo del espacio y aforo del local de exposición, tendrá lugar el *sábado día 16 de diciembre de 2.017* a las 20,15 horas, en la Casa Municipal de Cultura "José Candela Lledó" de Crevillent.

2.- Los fotógrafos que resulten premiados en cualquiera de los temas del concurso, deberán estar presentes a la entrega de los premios, o delegar en alguien, haciéndoselo saber a la organización del concurso con anterioridad, sino no estuvieran presentes en el acto, se quedarían sin premio.

3.- La Exposición estará expuesta hasta el día 8 de enero de 2.018 en la propia Casa Municipal de Cultura "José Candela Lledó".

4.- La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent con el fin de realizar tanto el concurso fotográfico como la propia Semana Santa, expondrá las fotografías finalistas entre los días 2 de febrero al 16 de febrero de 2018, en el Ámbito Cultural de El Corte Inglés de Elche. Rotor-Sótano -2.

BASE 14ª.- CESIÓN DERECHO DE PROPIEDAD

1.- Las fotografías de los participantes elegidos finalistas podrán ser publicadas en la Revista CREVILLENTE_Semana Santa 2018, en el sitio web: www.semanasantacrevillent.com y en otros medios de la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent, por lo que ceden los derechos de propiedad intelectual para la comunicación pública de las mismas, en sus modalidades de puesta a disposición y de exposición pública de las mismas. Asimismo, se podrán usar estas imágenes en comunicaciones relacionadas con el Concurso, incluyendo, pero no limitado a notas de prensa, correo electrónico u otros materiales a remitir por la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent.

2.- Los participantes aceptan expresamente la difusión de las fotografías participantes en los medios antes indicados por el mero hecho de participar, garantizando disponer de todos los derechos y autorizaciones necesarios a estos fines. Asimismo y en caso de ser requeridos para ello, los participantes aceptan que podrá venir obligados a remitir las fotografías a publicar en un formato concreto o con una resolución determinada, para facilitar su publicación.

BASE 15ª.- DEVOLUCIÓN DE OBRAS

1.- Las fotografías no premiadas se procederá a su devolución a partir del día 12 de marzo de 2.018, realizándose dicha devolución por correo postal para los concursantes de fuera de Crevillent.

2.- Los concursantes de Crevillent podrán recoger sus fotografías personalmente, a partir de la misma fecha, en el Museo de Semana Santa.

3.- Las fotografías no recogidas antes del 20 de Abril de 2.018 se entenderá que son abandonadas por sus autores, pasando a formar parte del patrimonio gráfico de la Federación que podrá reproducirlas en cualquier medio, citando su autor.

BASE 16ª.- RESPONSABILIDAD

La Federación no se hace responsable de las reclamaciones que pudieran presentarse sobre el derecho de imagen.

BASE 17ª.- PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la Ley orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, de 13 de diciembre (L.O.P.D.) La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent informa que los datos de carácter personal que faciliten los concursantes se integrarán en un fichero y podrán ser utilizados para la gestión del presente concurso, para la difusión de las actividades que La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent por cualquier medio que se considere oportuno y siempre en beneficio de ambas partes. También le podrán enviar comunicados por cualquier medio para informarle de futuros concursos fotográficos o cualquier otra información relacionada con la Semana Santa de Crevillent.

Sus datos podrán ser cedidos a aquellas entidades que sea obligado por Ley, a Entidades que Patrocinen o amparen a este concurso. La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent entiende que la entrega de material fotográfico a este concurso con imágenes con datos personales, es porque el concursante tiene el permiso para la publicación del material fotográfico. El concursante podrá ejercitar los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición) de sus datos personales en los términos que la normativa aplicable establece. Si desea ejercer su derecho de acceso, rectificación y/o cancelación, deberá dirigirse por escrito, junto con copia del carnet de identidad, a la dirección C/ Corazón de Jesús nº 6, de 03330 CREVILLENT o bien e-mail www.semanasantacrevillent.com, a la Secretaría de la Federación.

BASE 18ª.- ACEPTACIÓN

La participación en este Concurso "Memorial Alberto Candela Candela" implica la aceptación de estas bases.

ORGANIZA



FEDERACIÓN DE COFRADÍAS Y
HERMANDADES DE SEMANA SANTA
DE CREVILLENT

PATROCINA



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CREVILLENT

Concejalía de Fiestas
Concejalía de Turismo



Crevillent

COLABORA



ENERCOOP
COOPERATIVA ELÉCTRICA BENÉFICA
san francisco de asís c.v.

58^o CONCURSO INTERNACIONAL FOTOGRAFÍA

MEMORIAL ALBERTO CANDELA CANDELA

Semana Santa Crevillent 2017

BASES



Javier Mas Lledó_Cruz Penitente

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

DATOS DEL AUTOR:

Nombre y Apellidos: _____

Dirección: _____

Cód. Postal: _____ Población: _____

Teléfonos: _____

E-Mail: _____

RELACIÓN DE OBRAS PRESENTADAS A CONCURSO

Tema: SEMANA SANTA CREVILLENT COLOR

1.- Título: _____

2.- Título: _____

3.- Título: _____

Tema: SEMANA SANTA CREVILLENT BLANCO Y NEGRO

1.- Título: _____

2.- Título: _____

3.- Título: _____

Tema: IMAGEN PROCESIONAL DE SEMANA SANTA CREVILLENT

1.- Título: _____

2.- Título: _____

3.- Título: _____

DATOS A RELLENAR PARA PARTICIPANTES MENORES DE EDAD

Yo (Nombre y Apellidos) _____

con DNI _____, Padre o Tutor del concursante

y DNI _____, autorizo a hij@ a participar en el 58 Concurso Internacional de Fotografía Memorial "Alberto Candela Candela", conocedor y entendedor de las bases del citado Concurso de Fotografía.

Fecha _____/_____/2017

Firma: _____

BASES 58º CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA MEMORIAL "ALBERTO CANDELA CANDELA"

La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent, siguiendo su larga tradición en el fomento del arte fotográfico, convoca el presente CONCURSO INTERNACIONAL, en su 58ª edición. La presente edición vuelve a incidir en el formato digital para el Tema LIBRE, después de la gran aceptación que tuvo en la 57ª edición, siguiendo así, el camino iniciado de adecuar a la actualidad del panorama fotográfico el concurso, que facilitará sin duda, la presencia de mayor número de fotógrafos y obras fotográficas.

La temática de la Semana Santa crevillentina en sus distintas modalidades, tiene por objeto identificar las instantáneas procesionales de cualquier tipo, que serán objeto de difusión de la propia Semana Santa y, en su caso, mediante impresiones, podrán ser utilizadas en las distintas ediciones de la Revista Crevillente y la cartelería promocional, todas ellas de carácter anual.

La belleza artística de la imaginería procesional y morfología urbana son elementos, entre otros, que posibilitan la presencia social de la fenomenología turística, facilitando un determinado tipo de instantáneas con carácter diferenciador del resto temático.

BASE 1ª.- TEMA DEL CONCURSO

1.- Los participantes podrán presentar sus obras atendiendo a los temas que se convocan en la presente edición:

- LIBRE
- SEMANA SANTA CREVILLENTINA COLOR
- SEMANA SANTA CREVILLENTINA BLANCO Y NEGRO
- IMAGEN PROCESIONAL DE LA SEMANA SANTA DE CREVILLENT

2.- Serán admitidas tanto las fotografías realizadas por los sistemas tradicionales como las que se hayan alterado digitalmente, siempre en soporte de papel fotográfico, para los temas relacionados con la Semana Santa crevillentina y en formato digital para el tema LIBRE.

BASE 2ª.- PARTICIPANTES

1.- Puede participar en el Concurso cualquier persona física, mayor de 18 años, sin importar su lugar de residencia.

2.- Las personas menores de edad que deseen participar, lo podrán realizar aportando, junto con los datos del participante (B5ª), la autorización firmada de los padres o tutores legales.

BASE 3ª.- LÍMITE Y CONDICIONES DE LAS OBRAS

1.- Cada autor podrá presentar a concurso como máximo de **TRES** fotografías en cada uno de los temas convocados.

2.- Las obras que se presenten a este concurso serán en todos los casos **INÉDITAS** en Crevillent, y que **no hayan sido premiadas en otros concursos**.

3.- Se establece un plazo de 15 días a partir de la fecha del fallo del jurado, durante los cuales se podrá impugnar cualquiera de los premios aportando las pruebas pertinentes. Transcurrido este plazo, el fallo del concurso será firme y no habrá posibilidad de reclamación.

4.- Estimada cualquier impugnación sobre alguno de los premios, el primer finalista pasará a tener la consideración de premiado.

5.- No podrá presentarse fotografía alguna cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción, al propio participante en el concurso.

BASE 4ª.- MODO DE PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

TEMAS: SEMANA SANTA CREVILLENTINA COLOR, SEMANA SANTA CREVILLENTINA BLANCO Y NEGRO E IMAGEN PROCESIONAL DE LA SEMANA SANTA DE CREVILLENT

1.- El tamaño de las fotografías será completamente libre, para los temas **Semana Santa Crevillentina Color, Semana Santa Crevillentina Blanco y Negro e Imagen Procesional de la Semana Santa de Crevillent**, (sin sobrepasar el tamaño del soporte) debiendo ir montadas, *en sentido vertical*, sobre paspartú de 50 x 40 cm.

2.- Todas las fotografías deberán llevar en el reverso los datos identificativos del autor, título de la obra y tema al que concurre.

3.- Junto a la ficha de inscripción, se incluirán las fotografías en soporte informático, de alta calidad, con el archivo digital de las obras presentadas en formato JPG y con una resolución de 254 ppp. **Dicho soporte informático deberá estar montado por carpetas según el tema y el archivo digital de las fotografías deberá nombrarse con el título de la obra.**

BASE 5ª.- MODO DE PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS TEMA: LIBRE

1.- En el tema LIBRE para concursar será necesario que los participantes envíen sus archivos digitales (guardados con el título de la foto) incluidos dentro de una carpeta configurada con todos los datos del autor, como en la ficha de inscripción al concurso y enviada a través del correo habilitado para el concurso con el nombre de: 58concursodigitalsscrevillent@gmail.com

Las fotografías deben enviarse en los formatos JPG y TIFF, la resolución de las fotos debe ser de 254 ppp. 2.- Solamente se aceptarán las fotografías presentadas a través del correo citado anteriormente.

3.- No se admitirán obras que atenten contra la dignidad de las personas y/o contra los derechos humanos. No oprimirán a premio fotografías en las que figure cualquier texto sobreimpreso o marca de agua, ni las que tengan cualquier tipo de marco o que identifiquen al autor de cualquier manera (en la fotografía, en el título o en el argumento). Cualquier fotografía que no cumpla dichas características será descartada por el Jurado.

4.- Las imágenes serán borradas al final del concurso para salvaguardar los derechos de autor, excepto las seleccionadas para optar a los galardones.

BASE 6ª.- DATOS DEL PARTICIPANTE

Cada autor, junto al envío de las fotografías acompañará en sobre cerrado, la ficha de participación que se incluye en las presentes bases o que se puede descargar del sitio Web: www.semanasantacrevillent.com o en su caso, relación que contenga necesariamente los siguientes datos:

Nombre y Apellidos del Autor

Dirección postal completa

Teléfono y Teléfono móvil

Correo Electrónico

Los menores deberán presentar la autorización de los padres o tutores legales

Título de la Obra y Tema al que concurre

BASE 7ª.- ENVÍO DE LAS OBRAS

1.- Los participantes en este concurso podrán enviar sus obras por cualquier medio a la siguiente dirección:

FEDERACIÓN DE COFRADÍAS Y HERMANDADES DE SEMANA SANTA

MUSEO DE SEMANA SANTA

C/ CORAZÓN DE JESÚS Nº 6 - APARTADO DE CORREOS 389

03330 CREVILLENT (Alicante)

2.- Si el participante opta por el envío a través de cualquier mensajería, deberá indicar como horario de entrega el que figura como horario del Museo de Semana Santa de Crevillent.

3.- Todo concursante podrá entregar personalmente sus fotografías en la dirección indicada, atendiendo al horario de apertura del Museo de la Semana Santa que es de martes a viernes de 18 a 21 horas.

4.- La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent pondrá el máximo esmero en el cuidado y trato de las obras, declinando toda responsabilidad en caso de deterioro o extravío por causas ajenas a su voluntad.

5.- Los envíos de las fotografías serán por cuenta de los participantes mientras que la devolución, que se realizará por correo postal, para los fotógrafos de fuera de Crevillent, será por cuenta de la organización del concurso

BASE 8ª.- PLAZO DE ADMISIÓN

1.- El plazo para participar en el concurso comienza el **Lunes día 25 de septiembre de 2017 a las 9 horas** y finaliza el **Viernes día 3 de noviembre de 2017 a las 21 horas**.

2.- Para los envíos realizados por correo u otros medios, se tendrá en cuenta la fecha y hora de envío.

BASE 9ª.- JURADO DE ADMISIÓN

La organización del Concurso dispondrá de un Jurado de Admisión cuyo único cometido consiste en comprobar que las fotografías que se presentan a concurso se ajustan a las presentes bases.

BASE 10ª.- JURADO CALIFICADOR

1.- Estará formado por tres destacadas personalidades del arte fotográfico, como viene siendo habitual en este concurso.

2.- Los miembros del Consejo Rector de la Federación actuarán como Secretarios del Jurado con derecho a voz pero sin voto en las deliberaciones, encargándose de redactar el acta que refleje las deliberaciones del mismo.

3.- Cada participante en el Concurso tendrá, al menos, una de sus fotografías presentadas, expuesta en la muestra que se celebre.

BASE 11ª.- FALLO DE FOTOGRAFÍAS

1.- Será público, y tendrá lugar el **Sábado día 25 de noviembre de 2017**, en el Salón de Actos del Museo de la Semana Santa (C/ Corazón de Jesús nº 6), dando a las **9,30 horas**, en el cual, el Jurado Calificador establecerá las **9 fotografías** finalistas en cada tema del concurso.

2.- El orden en que se realizará el fallo será el siguiente:

Semana Santa Crevillentina Color

Semana Santa Crevillentina Blanco y Negro

Imagen Procesional de la Semana Santa de Crevillent

Libre

3.- El Fallo del Jurado Calificador será INAPELABLE (salvo que se produzca lo estipulado en la B3ª.2.).

4.- El Jurado Calificador se reserva el derecho a dejar desierto cualquiera de los premios, así como a otorgar Menciones de Honor.

5.- El acta del Fallo del Jurado Calificador será publicada en el sitio Web de la Federación: www.semanasantacrevillent.com.

4.- La totalidad de las obras finalistas quedaran en propiedad de la entidad organizadora quien podrá reproducirlas libremente, indicando el nombre del autor.

BASE 12ª.- PREMIOS DEL CONCURSO

1.- La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent establece para la presente edición del Concurso "Memorial Alberto Candela Candela" los siguientes premios:

TEMA LIBRE

Premio Único de 1.000 € y Trofeo

TEMA SEMANA SANTA CREVILLENTINA COLOR

Premio Único de 700 € y Trofeo

2 Accésit de 200 € y Diploma

TEMA SEMANA SANTA CREVILLENTINA BLANCO Y NEGRO

Premio Único de 700 € y Trofeo